

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Pedro Alonso Pastor para ampliar W.C. y lavabo en calle España 57; a Francisco Canellada Novellas para construir rampa de acceso a pito en calle Sans s/n; a José Aparicio Maiz para sustituir tejado porterrado de 15'50 x 6'25 m. con marau de, en calle Guayaquil esquina calle José M^o Llueta, a Baudilio Mas Gol para instalar cocina económica y cambiar prefabricados en calle Portalet, n^o 14 y a Francisca Montserrat Freixas para construir pared de cerca en solar sito en calle Antonio M^o Claret, esquina calle Albeiz, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Pedro Planas Vilafelín para cambiar pel d'altres escales y reconstruir 18 m² tabique en c/ Barcelona, 10; a Juan Masó Patou para revocar toda la fachada del Cine Coliseum; a Juan Raquet Riera para cambiar 7 vigas maestras por otras de cemento armado, en terrado sito en c/